



## PROPOSICIÓN

Cítese a debate de control político en la fecha y hora que considere la Honorable Mesa Directiva, al Ministro de Agricultura Rodolfo Enrique Zea; la Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario ICA Deyanira Barrera León; a la Ministra de Comercio Industria y Turismo Dra María Ximena Lombana, a la Ministra de Ciencia Tecnología e Innovación Mabel Gisela Torres o su delegado; al Superintendente de Industria y Comercio Dr Andrés Barreto González, al Presidente del Banco Agrario Francisco José Mejía; al Presidente del Fondo para el financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO); al Director del INVIMA Julio Cesar Aldana; para que expongan ante la comisión la política de regulación de precios de los insumos agroquímicos en el país, las proyecciones de aumento de estos insumos, los incentivos y subsidios que se otorgan actualmente a la población campesina para la adquisición de estas materias primas y las estrategias y mecanismos que se tengan diseñados para la disminución progresiva de los precios, situación que impacta de manera definitiva en la producción agropecuaria, la competitividad y los precios que se cobran al consumidor final y para que respondan al siguiente cuestionario:

1. ¿Cuál es el marco normativo que actualmente rige la producción, importación, distribución y comercialización de los insumos agroquímicos en Colombia?
2. Respecto de la aplicación de la ley 2193 del 2022 mediante la cual se crea el sistema nacional de insumos agropecuarios, ¿cuáles han sido las recomendaciones que ha realizado la comisión nacional de insumos agropecuarios al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural?
  - 2.1 ¿Cuáles han sido las recomendaciones realizadas al MADR por parte del observatorio de insumos agropecuarios?
  - 2.2 ¿Cuál es el estado actual de la formulación e implementación de la política nacional de insumos agropecuarios?
  - 2.3 Dada la creación del Fondo para el Acceso a los Insumos Agropecuarios, sírvase detallar de manera justificada ¿cuál es la destinación específica de estos recursos? ¿cuál es el monto de recursos asignado para dicho fondo? y ¿Respecto de su impacto, cuántas toneladas y qué tipo de agroinsumos se han podido gestionar con estos recursos?
  - 2.4 ¿Cuáles potenciales beneficiarios han quedado excluidos de estos beneficios, según la reglamentación establecida?



3. ¿Cuál es el volumen de importación actual de agroquímicos en Colombia
4. ¿Cuáles son las variables que afectan la variación de precios de estos insumos y en que medida puede existir regulación respecto de esta fluctuación de precios?.
5. ¿Cómo ha afectado el precio de los agro insumos el conflicto que actualmente se presenta entre Rusia y Ucrania?
6. ¿Se ha analizado la fecha de reducción del ciclo progresivo de aumento de los precios de estos productos?
7. ¿Qué estrategias y mecanismos ha diseñado la entidad para lograr la reducción progresiva de los precios de los insumos agroquímicos en el país?
8. ¿Cuáles programas adelanta la entidad con el fin de otorgar subsidios y beneficios para la adquisición de insumos químicos para actividades agropecuarias?
9. ¿Cuáles son las razones de la actual situación de la Agroindustrial Monómeros Colombo Venezolanos?
10. Si se cierra o liquida la Agroindustrial Monómeros Colombo Venezolanos, ¿las demás empresas dedicadas a esa actividad pueden garantizar la demanda de fertilizantes y la seguridad alimentaria del país?
11. ¿La Superintendencia de industria y Comercio informará los avances de la investigación en lo que no tenga reserva, sobre las supuestas irregularidades en que incurrió la citada Monómeros?
12. ¿La crisis de la Agroindustrial Monómeros Colombo Venezolanos pone en peligro el campo colombiano?, en caso afirmativo o negativo explicar las razones.
13. ¿Cuáles son las condiciones de aranceles que existen para la importación de fertilizantes?
14. Informar, ¿cuáles fueron las razones o causas por las que se paralizó la única empresa pública denominada FERTICOL con sede en Barrancabermeja departamento de Santander y que produce abonos industriales para el campo, la cual se encuentra paralizada desde el año 2017?
15. ¿Cuáles son las razones del gobierno nacional para no promocionar la producción de urea con el gas naturales que se extrae de los yacimientos de gas en el país, explicando especialmente la incidencia de los precios internacionales del gas natural y el precio interno? Favor indicar si es posible tener un precio interno de gas natural igual o menor del internacional, exclusivamente para la producción de urea y otros fertilizantes.
16. Sírvase detallar, discriminados por productor – producto -región, los beneficiarios de la ley de crédito agropecuario a la fecha.



**NICOLÁS ECHEVERRY A.**  
Representante a la Cámara  
Partido Conservador



**JUAN FERNANDO ESPINAL**  
Representante a la Cámara  
Partido Centro Democrático



**CÉSAR ORTIZ ZORRO**  
Representante a la Cámara  
Partido Alianza Verde



**CIRO FERNÁNDEZ NÚÑEZ**  
Representante a la Cámara  
Partido Cambio Radical